



RAWSON, 16 NOV 2004

VISTO:

El Expediente N° 3220-ME-02; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 63/97 del Consejo Federal de Cultura y Educación aprueba el Documento Serie A-14 "Transformación Gradual y Progresiva de la Formación Docente Continua";

Que en dicho Documento se establecen los objetivos, procedimientos, criterios y parámetros que regirán el sistema de acreditación de las instituciones no universitarias de formación docente;

Que mediante Resolución CFCyE N° 151/00 se reglamentó la oferta de Postítulos Docentes;

Que por Resolución ME N° 265/01 se aprobó la Normativa Provincial de Postítulos Docentes;

Que en dicho instrumento legal obran los requisitos que deben cumplir las ofertas de Postítulo que presenten los Institutos Superiores de Formación Docente;

Que el Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de Comodoro Rivadavia ha presentado el Diseño Curricular: "Diplomatura Superior en Docencia";

Que por Disposición N° 10/04 de la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, se designaron los miembros de la Comisión Ad Hoc, la cual estuvo integrada por Especialistas del área correspondiente a la oferta de postitulación;

Que por Resolución ME N° 005/02, el mencionado Instituto ha sido acreditado en la Red Federal de Formación Docente Continua;

Que dicha Comisión ha emitido un Dictamen definitivo sobre la oferta de postitulación;

Que la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente viabiliza el trámite a fin de legitimar la certificación correspondiente a la cohorte involucrada en la presente Diplomatura;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, establecido por el Artículo 32º, Punto 3) del Decreto Ley N° 920;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º) Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad, establecido

452  
9505

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA CASTRE  
A/C Dpto. Registro y Verificaciones  
DIRECCION DE DESPACHO  
Ministerio de Educación

PROVINCIA DEL CHUBUT  
N. 00589



//2.-

cido por el Artículo 32º, Punto 3 del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2º) Ratificar la Disposición N° 10/04 de la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, mediante la cual se designó a la Comisión Ad Hoc que tuvo por objetivo evaluar el Diseño Curricular "Diplomatura Superior en Docencia", presentado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de Comodoro Rivadavia.

Artículo 3º) Aprobar la oferta del Diseño Curricular "Diplomatura Superior en Docencia", presentada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de Comodoro Rivadavia, que obra en el Anexo único (Hojas 1 a 28) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4º) Autorizar la implementación de la oferta mencionada en el Artículo precedente para la cohorte 2003 del Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de Comodoro Rivadavia.

Artículo 5º) La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Planeamiento, Gestión y Evaluación de la Calidad Educativa.

Artículo 6º) Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Subsecretaría de Planeamiento, Gestión y Evaluación de la Calidad Educativa, Dirección General de EGB 3 y Polimodal, Dirección General de Nivel Inicial y EGB 1 y 2, Coordinación de Educación Privada, Dirección General de Educación Científica y Técnica, Coordinación de Educación Especial, Departamento Personal Docente Polimodal y Superior, División Clasificación Docente, División Secretaría Junta Clasificación Nivel Polimodal, a la Dirección Centro Provincial de Información Educativa al Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de Comodoro Rivadavia y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N°

452

GRACIELA DEL CARRO  
MINISTRO DE EDUCACION  
Provincia del Chubut

Prof. GRACIELA DEL CARRO  
Subsecretaria de Planeamiento  
Gestión y Evaluación de la  
Calidad Educativa  
Ministerio de Educación  
Provincia del Chubut



ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR  
CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL

**DIPLOMATURA SUPERIOR  
EN DOCENCIA**

**DISEÑO CURRICULAR  
INSTITUCIONAL**

RESOLUCION N° 807/03 PERITO MORENO - COMODORO RIVADAVIA  
PROVINCIA DEL CHUBUT

Coordinadores: Prof. y Lic. Herrera, Eduardo y Prof. Nelson, Gabriel

MAYO DE 2003

452



**I-NOMBRE DE LA ESPECIALIZACION:**

***DIPLOMATURA SUPERIOR EN DOCENCIA***

**2-DATOS DE LA INSTITUCIÓN.**

**IDENTIFICACION DEL INSTITUTO FORMADOR**

Nombre del establecimiento:

***Instituto Superior de Formación Docente N° 807  
"Perito Moreno"***

***ACREDITADO SIN RESERVAS***

***RESOLUCION N° 005/02 DEL MINISTERIO DE EDUCACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT***

\*Dirección: *Perito Moreno y Mitre s/n° - Primer Piso -*

\*Localidad: *Comodoro Rivadavia*

\*Código Postal: *9000*

Tel./fax: *0297- 4478911 / 4445552*

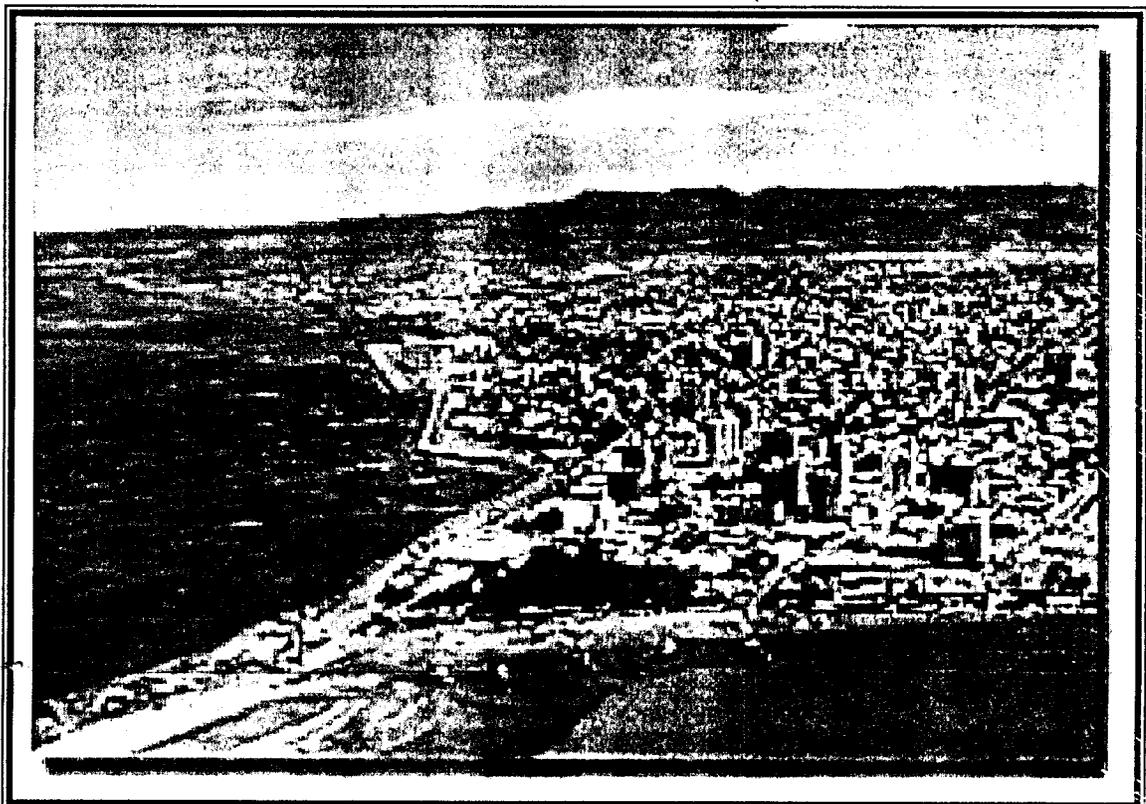
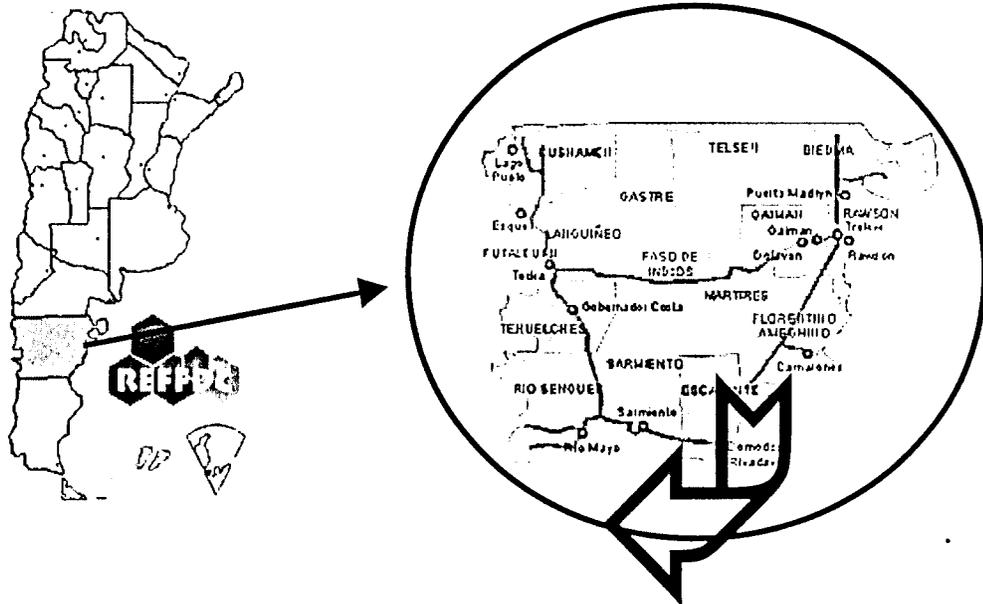
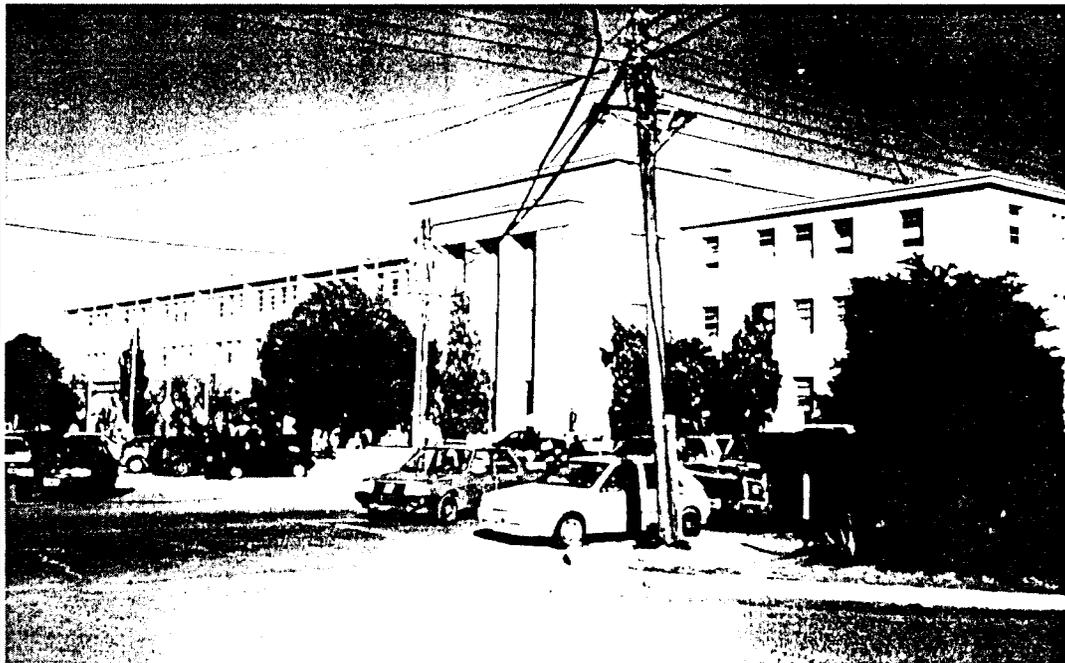
E-mail de Internet: *esc807@chubut.rffdc.edu.ar*  
*formg807@chubut.rffdc.edu.ar.*

\*Dependencia:

***Dirección Gral. de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente -  
Ministerio de Cultura y Educación - Rawson - Prov. del Chubut***

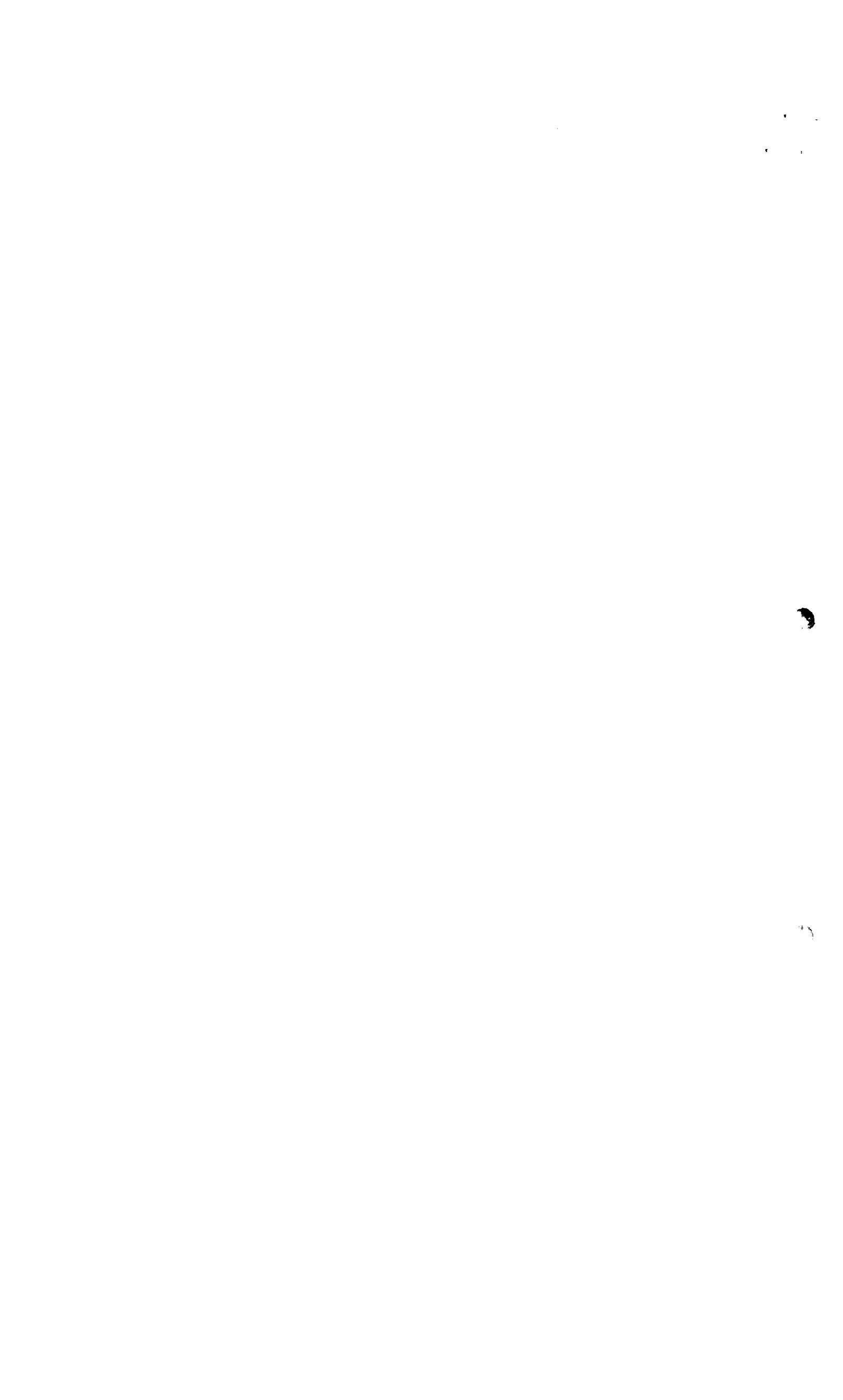
Gestión estatal

452



452

### 3.-ESTRUCTURA CURRICULAR





### 3.1. ESTADO SITUACIONAL Y DEFINICIONES BÁSICAS.

El Instituto Superior de Formación Docente N° 807, como unidad escolar que integra el sistema educativo provincial y delimita una comunidad educativa específica, asume como función atender la demanda de formación profesional de grado no universitario, tendiendo a una formación docente de calidad, según los requisitos de la legislación nacional y provincial vigente y los surgidos de la propia dinámica histórica, social y educativa de la institución formadora en particular y de la sociedad que la circunda en general.

Recuperando en este caso, las demandas específicas generadas por la transformación educativa, se asume como plausible, en el marco organizativo para la concreción de las finalidades de la formación docente continua, en este caso para los profesionales que ejercen la docencia sin la preparación específica para este rol, ofrecer la **Diplomatura Superior en Docencia** para el ciclo lectivo 2003-04 y con una duración a término de la cohorte ingresante.

Entre otros propósitos, que orientan el diseño, la organización y la puesta en marcha de la especialización, podemos mencionar los siguientes:

- Atender a las necesidades institucionales de capacitación, en función de los nuevos roles y funciones que demanda la implementación de la Ley Federal de Educación y el Diseño Jurisdiccional del 3er. Ciclo de la E.G.B. y la Educación Polimodal.
- Responder a una demanda concreta, detectada en las instituciones de los Niveles para los que forma: 3er. Ciclo de la EGB y Educación Polimodal.
- Facilitar la articulación de la Diplomatura Superior en docencia con la formación profesional en otros campos que poseen los actores.
- Seleccionar con criterios lógicos, epistemológicos, científicos y pedagógicos-didácticos los contenidos que resulten significativos para la especialidad, con una organización adecuada para su enseñanza.
- Contribuir al desarrollo de competencias propias del rol, como exigencias del protagonismo que como enseñantes les compete.

A partir de estas consideraciones generales, se explicita seguidamente, la justificación y fundamentación de la necesidad de implementación de la **DIPLOMATURA SUPERIOR EN DOCENCIA**, así como la definición de los alcances del postítulo.

#### 3.1.1. Instrumentos de recolección de datos

- # Encuestas a los Directores de Instituciones de 3er. Ciclo y Polimodal.
- # Encuestas a actores profesionales sin titulación docente.
- # Entrevistas a los equipos directivos.
- # Entrevistas al equipo de Supervisores.
- # Informes parciales del Proyecto de Investigación del Instituto Formador: "Las representaciones sociales de los destinatarios de la oferta de Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal".

### 3.2. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO-EDUCATIVO ACTUAL Y FORMACIÓN DOCENTE ACTUAL

La situación actual económica, política, social y educativa que estamos viviendo, se caracteriza por la existencia de un ritmo acelerado de innovación y de invención en distintos y múltiples aspectos. La globalización, entendida como proceso y como ideología, delimita nuevos escenarios, protagonistas y actores que buscan posicionarse



desde un determinado lugar para poder desempeñar en nuevos roles, que demandan las circunstancias presentes.

La escuela y la formación docente no quedan exentas de la influencia de múltiples factores y procesos de cambios, entre los que podemos mencionar, retomando el documento de Apoyo 1 del Ministerio de Cultura y Educación del Chubut de Agosto de 1999, los siguientes:

- El nacimiento y consolidación de una nueva sociedad mundial, en la que surge un mundo interdependiente, con nuevas formas de relaciones internacionales, con transformaciones en las estructuras y con nuevas relaciones de poder económico, social, cultural, político y educativo.

- Una "sociedad del conocimiento" en expansión que busca universalizarse apoyada en los avances de la tecnología de la comunicación, generadoras de una realidad que seduce de una manera irresistible.

- La circulación mundial de la imagen y de la palabra que aspira a gestar una cultura universal, perdiéndose de vista la singularidad de las culturas y las identidades nacionales y personales.

- Un profundo proceso de transformación cultural, la posmodernidad, que expresa el intento de romper con la modernidad y de gestar una nueva manera de estar en el mundo y de relacionarse con él.

- El aumento de las desigualdades, de las exclusiones y del desempleo para grandes sectores, como consecuencia del proceso de globalización.

- Una relación con la naturaleza de explotación y depredación.

- Una cultura del vacío y de la trivialidad, del eclipse del deber, y una orfandad de valores en las relaciones del hombre consigo mismo, y con los otros.

- Una "democratización", formalmente defendida, pero socialmente amenazada.

Las notas recuperadas anteriormente, llevan a pensar en la formación de docentes que asuman la función social de la escuela en la actualidad y recuperen su rol protagónico como enseñantes. Ello implica por ende, en la Formación Docente Continua, replantear aspectos académicos, institucionales, organizativos y metodológicos y normativos, en una búsqueda constante por generar alternativas que posibiliten la construcción y el fortalecimiento de una convivencia democrática que posibilite la construcción de un proyecto de vida individual y social sustentado en valores que permitan configurar la propia identidad.

En este sentido, la promoción de la formación docente continua y permanente, debe estar abierta a los **mandatos epocales**, a la **actualización de conocimientos y estrategias metodológicas para la acción**, a la **evaluación permanente**, a la **participación interactiva con el entorno social** y a la **investigación e innovación**.

### 3.3.-FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

En primer lugar, es pertinente mencionar que la política institucional tiene como objetivos y acciones planteadas en su Proyecto Educativo (pag. 141) gestar acciones de Formación Docente Continua -tanto al interior como al exterior- de la Institución Formadora para contribuir a la actualización teórica y metodológica de los docentes, mejorando la calidad de la oferta educativa para los destinatarios de otros niveles del Sistema Educativo.

En segundo lugar, la capacitación docente que han recibido los profesionales de distintas áreas del conocimiento, ha sido y es muy diversa. Las propuestas han sido aisladas, sin una formación docente sistematizada y de nivel superior. Esta problemática aparece en forma recurrente en los distintos niveles del Sistema Educativo Jurisdiccional. Los cambios en todas las áreas del conocimiento, - incluido el conocimiento del campo de lo educativo- hace que los profesionales en ejercicio con título habilitante perciban los mismos y, tomen conciencia que éstos obligan a los sistemas de formación a introducir innovaciones en la práctica profesional docente. Estas nuevas exigencias son vividas por los actores como una amenaza personal y profesional.



En tercer lugar, el Sistema Educativo Jurisdiccional, considera necesario contar con estos actores, -dado que hay en ejercicio muchos profesionales formados en Universidades y en Institutos de Educación Superior en distintos campos del conocimiento- revalorizar sus saberes disciplinares y dotarlos de una sólida formación docente, en vistas al logro de una mayor efectividad en la enseñanza pues son:

**"docentes"** porque enseñan, porque asumen su tarea desde la perspectiva de la enseñanza, porque el Sistema Educativo Jurisdiccional los ha incorporado al ejercicio de la enseñanza en tal condición, se desempeñan en muchos casos en situación de **estabilidad y continuidad**.

En cuarto lugar, la puesta en marcha del postítulo **DIPLOMATURA SUPERIOR EN DOCENCIA**, responde a los siguientes indicadores de diagnóstico<sup>2</sup>:

*-la demanda concreta de los actores -profesionales en otros campos- en ejercicio en el rol de docentes en el Tercer Ciclo y la Educación Polimodal, y que desean sistematizar y profundizar saberes en el campo de la Práctica Docente, del Sujeto, el aprendizaje, el contexto, la Investigación Educativa y la vinculación de la oferta formativa del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal.*

*-la ausencia de capacitación para los actores en ejercicio que desempeñan este rol sin la formación específica.*

*-las dificultades que les plantea la enseñanza y la relación con los sujetos destinatarios de la oferta de Tercer Ciclo y la Educación Polimodal.*

*-escasas estrategias de participación e intervención en la vida de las instituciones.*

Como Instituto Superior responsable de la Formación Docente Continua, se asume entonces, en esta propuesta de "Diplomatura Superior en Docencia" *a la práctica docente como una práctica social y profesional sustentada en valores que implica: asumir, actuar y promover valores con relación a la función social de la escuela en la actualidad, a la profesionalidad de nuestro rol como enseñantes, y al logro de las competencias requeridas en los procesos de formación de docentes*, en la que, si bien, el común denominador es el ACTUAR, éste pierde sentido si no se logra una reflexión crítica y transformadora de la realidad social, con la posibilidad y el derecho de proponer nuevas respuestas con competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, sumando a esta reflexión, la acción "en situación" desde uno y con los otros para revertir las situaciones contextuales que nos afectan.

### 3.3.1. Impacto pedagógico esperado

**Que los profesionales en ejercicio en docencia logren:**

*\*Actualización en el campo conceptual vinculado a La Práctica Docente, el Sujeto que enseña, el Sujeto que aprende, la Investigación educativa y las funciones de la oferta educativa del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal.*

*\*Intervenciones institucionales en relación a la construcción y gestión del P'EI y PCI.*

*\*Intervenciones de enseñanza que mejoren su propia práctica y los resultados institucionales.*

*\*Asunción, concreción y promoción de interacciones sociales que mejoren la práctica ciudadana en democracia.*

### 3.4.-OBJETIVOS

<sup>2</sup> Los instrumentos de recolección de datos fueron los siguientes: a) entrevistas a directivos de Instituciones Educativas de 3er. Ciclo de EGB, Educación Polimodal y Educ. Superior, b) demanda explícita de los profesionales en ejercicio de estos niveles educativos, c) datos aportados por el Coordinador de Formación de Grado del ISFD N° 807 con motivo de las nuevas ofertas de Formación Docente que han hecho necesaria la incorporación de nuevos perfiles disciplinares.

452



*\*Propender a la actualización de marcos teóricos y metodológicos en el campo de la formación general y especializada de la formación docente.*

*\*Contribuir a la construcción de un nuevo modelo de enseñanza en el ejercicio de la docencia de los graduados profesionales y/ o técnicos en otros campos.*

*\*Efectivizar los objetivos del Instituto Formador con respecto a la Formación Docente Continua de los Formadores de docentes.*

#### **4.-DESTINATARIOS:**

-Profesionales que en la actualidad se desempeñan como docentes en el 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, o en el Nivel Medio de la estructura anterior del Sistema Educativo.

El cursado y APROBACIÓN del Postítulo otorgan la habilitación y certificación como DOCENTE al cursante que se desempeña con título **HABILITANTE**. **EL POSTÍTULO NO MODIFICA LAS INCUMBENCIAS DEL TÍTULO DE BASE EN CUANTO AL CAMPO DISCIPLINAR DE DESEMPEÑO, SINO QUE LE AGREGA LA INCUMBENCIA DE DOCENTE, EN TANTO SU TÍTULO DE BASE LO HABILITE. EL EGRESADO PODRÁ desempeñarse COMO DOCENTE EN EL 3ER. CICLO Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL Y LOS TTP. O EN EL NIVEL MEDIO DE LA ANTIGUA ESTRUCTURA..<sup>1</sup>**

#### **4.1.PERFIL DEL EGRESADO**

Las exigencias del desempeño del rol profesional requieren de un perfil adecuado a las demandas actuales que se presentan en un marco socio-económico-cultural complejo y dinámico. Esto supone replantear aspectos académicos, institucionales, organizativos y metodológicos que posibiliten la mejora y el fortalecimiento de los resultados institucionales en relación a las funciones de las instituciones educativas de 3er. Ciclo y la Educación Polimodal, y a las demandas de la realidad histórico-política y social.

Una formación continua requiere diferentes competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales inherentes al rol profesional en los distintos ámbitos de desempeño (el aula, la institución, la comunidad y la sociedad). Estas competencias deberán articularse y evidenciarse en sus acciones y actuaciones como profesional que enseña y aprende en contextos cambiantes y multideterminados.

Se delimitan como aspectos inherentes al perfil del egresado de la Formación Docente Continua de la Diplomatura Superior en Docencia los siguientes:

- *Evidenciar una sólida formación teórica para trabajar con autonomía en la recepción, transmisión, construcción de significados y transferencia de los contenidos y planteamientos actuales sobre el sujeto, el aprendizaje, la institución y el contexto.*
- *Fundamentar teóricamente la práctica profesional enmarcándola en la función social de la escuela y en concepciones éticas y sociales del conocimiento.*
- *Participar reflexivamente y con argumentaciones claras y fundadas en los actuales debates en torno a los problemas educativos que atraviesan a la sociedad Argentina y a la institución educativa en particular.*
- *Insertarse como actores participativos, reflexivos y críticos en la dinámica de la vida académica, social y política de las Instituciones Educativas.*
- *Analizar racionalmente los fundamentos epistemológicos, pedagógico-didácticos, éticos, y político-sociales de las prácticas docentes en el contexto áulico, institucional y comunitario.*

<sup>1</sup> En todos los casos, NO SE ABRE JUICIO SOBRE LOS TÍTULOS DE BASE Y SUS ALCANCES. Para ello, deberán estar incluidos por sus incumbencias en los respectivos nomencladores como Habilitantes, según el espacio curricular del que se trate.



- Participar y colaborar activamente con los equipos directivos y colegas docentes en el desarrollo del PCI en función de mejorar los aprendizajes de los sujetos destinatarios de la oferta.
- Concretar prácticas profesionales que contribuyan a la mejora de la gestión de los conflictos en las interrelaciones de todos los actores institucionales.
- Detectar y comprender las problemática propias de la etapa evolutiva que transitan los adolescentes y jóvenes.
- Fundamentar el diseño, la concreción y la evaluación de sus propuestas de enseñanza, -respetando y atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones -desde: la significación epistemológica, social, psicológica y pedagógico-didáctica, articulando los campos de la formación.
- Jerarquizar su rol profesional a partir de la posibilidad de resolver situaciones problemáticas y participar de los procesos de toma de decisiones desde un posicionamiento ético universalista con capacidad de ubicarse estratégica y situacionalmente en las mismas.

Teniendo en cuenta los aspectos del perfil, esta oferta de Formación de Postítulo estará orientada a desarrollar las siguientes competencias en Docencia:

▪ **Competencia empática:**

- ♣ Interactuar con tolerancia y respeto por los otros.
- ♣ Ponerse en el lugar de los otros a fin de comprender las formas de sentir y conocer de los adolescentes, jóvenes y adultos que conforman los diferentes grupos escolares.
- ♣ Comprender, asumir y atender a la diversidad en todas sus manifestaciones articulando las diferencias.

▪ **Competencia comunicativa:**

- ♣ Comunicar mensajes relativos a la información educativa y organizacional en formatos apropiados, teniendo en cuenta, intencionalidad, contexto y audiencia.
- ♣ Adecuar los discursos pedagógicos orales y escritos a los interlocutores y a las situaciones.
- ♣ Operar con los recursos tecnológicos en forma efectiva, respetando la dimensión ética, política y jurídica de los principios y objetivos de la institución en que se desempeña.

▪ **Competencia cognitiva:**

- ♣ Construir modelos conceptuales, considerando los distintos enfoques y perspectivas del campo de lo educativo y del campo disciplinar específico, para reflexionar críticamente sobre los contextos y procesos de producción y circulación de los conocimientos que los mismos han generado.
- ♣ Interpretar los procesos históricos-políticos-económicos-sociales mundiales y argentinos en particular, y las relaciones que se establecen entre educación y sociedad con motivo de dichos procesos.
- ♣ Analizar críticamente las políticas educativas y las concepciones doctrinarias de diversas corrientes del pensamiento que tratan de explicarlos incluyendo un abordaje epistemológico del conocimiento de lo educativo.
- ♣ Analizar críticamente los modelos de enseñanza imperantes en la realidad educativa en la que están insertos y evaluar los impactos que producen.
- ♣ Actualizar en forma permanente los saberes circulantes en la escuela, aceptando que los mismos son productos de una construcción social y cultural.
- ♣ Abordar problemáticas sociales, educativas y organizacionales de las Instituciones Educativas, identificando los modelos paradigmáticos en los cuales se sustentan y actuar estratégicamente.
- ♣ Utilizar distintas técnicas y metodologías de Investigación Educativa.

▪ **Competencia didáctico-disciplinar:**

- ♣ Adecuar la enseñanza al contexto en que se desarrolla, articulando los saberes disciplinares con las teorías de la enseñanza.

452



▲ Conocer, seleccionar, evaluar, y recrear estrategias de intervención didáctica según los diferentes campos disciplinares, con diversos mediadores, incluyendo en lo posible las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

▲ Diseñar y gestionar la enseñanza y la práctica evaluativa en el Tercer Ciclo de la EGB y, la Educación Polimodal, -atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones- con autonomía y una sólida fundamentación: epistemológica, social, psicológica didáctica.

▲ Fundamentar la toma de decisiones a partir de procesos de reflexión e investigación de su propia práctica.

▪ **Competencia creativa:**

▲ Diseñar estrategias de enseñanza novedosas según criterios personales y/ o compartidos con el equipo de trabajo que impliquen la utilización de los recursos disponibles y la incorporación de otros nuevos en las prácticas profesionales cotidianas.

▪ **Competencia institucional:**

▲ Concretar actuaciones que evidencien:

-cultura colaborativa y solidaria en las instituciones en que se desempeña.

-justicia en relación a la distribución equitativa de los bienes simbólicos y materiales.

-difusión y puesta en acto en su desempeño profesional conocimientos provenientes de los desarrollos científicos sociales que contribuyan al logro de la calidad de vida individual y social, y a la calidad de la educación.

-compromiso con los fines y objetivos del colectivo institucional, la propia formación continua y la forma de vida democrática por la cual ha optado la sociedad Argentina.

▪ **Competencia ciudadana:**

▲ Interactuar en su práctica profesional con:

-honestidad intelectual, de procedimientos y actitudes.

-respeto, asunción, promoción y atención de la diversidad en todas sus manifestaciones.

-respeto por los principios básicos de la vida democrática e implicancia crítica sobre el sentido político de la educación, sus fines, la democratización de la cultura y la gestión del sistema educativo en todas sus dimensiones.

-evidencia y promoción de principios de integridad y efectividad profesional, poder de competencias, poder de autoridad legitimada, poder de referencia y poder de intermediación.

**4.2. Requisitos de admisión:**

La propuesta está destinada a profesionales en ejercicio en el 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal, o en el Nivel Medio de la anterior estructura del Sistema Educativo que:

-Tengan la siguiente titulación de base:

\*Técnico Superior No Universitario

\*Técnico Superior Universitario

\*Profesionales Universitarios<sup>2</sup>

-Ocupan en la actualidad espacios curriculares en 3er. Ciclo de la EGB. y la Educación Polimodal, o en el Nivel Medio de la anterior estructura del Sistema Educativo.

<sup>2</sup> Todos con un mínimo de 2700 hs. reloj



## 5.-ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### 5.1.-LOS TRAYECTOS Y LOS ESPACIOS

Teniendo en cuenta las estructuras curriculares de la Formación Docente de la Jurisdicción, y atendiendo a concretar la oferta de **Postítulo: Diplomatura Superior en Docencia**, se recuperan los siguientes **criterios de unidad** que operan al interior de la estructura curricular:

- Las competencias inherentes al rol docente requeridas en la función profesional que desarrolla y que implica una articulación propia del campo de la formación general y especializada.
- Las distintas capacidades en relación con las intencionalidades que connotan de valor a su actuación profesional y la construcción de competencias para actuar sobre la realidad de manera estratégica, mediadora y negociadora, considerando las particularidades contextuales en el marco de la oferta formativa del 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.
- Situaciones problemáticas del campo profesional que serán abordadas desde diferentes posturas teóricas y aportes disciplinarios. Su inclusión se sustenta en concepciones que priorizan el papel de la comprensión en el proceso de construcción de saberes y de conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.

A partir de estos criterios de unidad, se plantean los siguientes trayectos:

#### **TRAYECTO SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICO**

Este trayecto integra espacios curriculares organizados a partir de situaciones problemáticas y temáticas específicas vinculadas al contexto social de escolarización. Se integran en el análisis aspectos referidos a los contextos socio-históricos-políticos y económicos, en el contexto del escenario mundial que se está configurando y su relación con problemáticas del sistema educativo, la institución escolar y la realidad educativa actual.

#### **TRAYECTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Este trayecto integra espacios organizados en función de aportes disciplinares y competencias específicas referidas al campo de la Formación General y Especializada vinculadas a la construcción de competencias específicas del ejercicio de la Docencia. Se profundizarán los procesos de construcción y desarrollo curricular, y las estrategias – específicas según el campo disciplinar- de intervención didáctica y las estrategias de intervención institucional inherentes al rol.

#### **TRAYECTO DEL SUJETO QUE ENSEÑA Y DEL SUJETO QUE APRENDE**

Este trayecto integra espacios organizados en función de aportes disciplinares y competencias específicas referidas al Sujeto que enseña y al Sujeto que aprende y los contextos en que se desarrollan las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Cada trayecto integra diferentes espacios curriculares, todos con régimen de cursado cuatrimestral con la organización de sus contenidos en diferentes modalidades: Módulo, Seminario y Taller, articulando la práctica, la teoría y la práctica propias del rol Docente.

### **5.2. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS ESPACIOS CURRICULARES**

Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos educativos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna. De acuerdo con las características de los contenidos y de los criterios de criterios pueden



adoptar a su interior diferentes formatos curriculares. Por ello, se define el concepto de formato curricular como "la forma de organización que puede adoptar un espacio curricular que define el tratamiento que se le daría a los contenidos, en relación con sus características y con los criterios de organización que se consideren adecuados" (Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente).

Se seleccionarán los siguientes formatos curriculares:

- **MODULO**

El módulo se estructura a partir de un problema como eje temático central que proporciona unidad a sus contenidos y actividades, requiriendo de un enfoque interdisciplinario. Para su conformación necesita de un conjunto de conocimientos articulados, provenientes de diferentes campos de conocimiento en torno al abordaje de un determinado problema vinculado con la práctica profesional concreta. Esta problemática se constituye en un objeto de transformación, en función del cual se organiza una matriz de contenidos y un conjunto de estrategias para atender a su indagación.

El objeto de indagación, como núcleo problematizador, permite al alumno en formación acceder a situaciones vinculadas a la realidad y apropiarse de los contenidos que requiere la especialización.

- **SEMINARIO**

El seminario centra la acción pedagógica en la profundización e investigación de una problemática o temática determinada. Tiene como objetivo la comprensión de las mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicación e interpretación. Requiere de espacios de intercambio y que impliquen procesos de análisis, de reflexión y complejización de las explicaciones teóricas que fundamentan el tratamiento que se le dá a las a las situaciones nodales de la práctica profesional o temáticas particulares. Por medio de estos procesos, los cursantes en formación, podrán apropiarse de marcos conceptuales y metodológicos necesarios para la indagación de la realidad, su interpretación y la construcción de conocimientos sobre la misma.

- **TALLER**

Se refiere a una modalidad organizativa que integra al pensamiento y a la acción en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan desde este formato, requieren de la integración entre la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y la participación activa en torno a un proyecto concreto.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello es necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

## TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Integran este trayecto seis espacios curriculares. Los mismos son:

PRÁCTICA DOCENTE I  
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I  
PRÁCTICA DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II  
PRÁCTICA DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III  
EI DISCURSO ACADÉMICO Y SU PRÁCTICA I  
EI DISCURSO ACADÉMICO Y SU PRÁCTICA II



## DESCRIPTORES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

### **PRÁCTICA DOCENTE I**

*“Se espera que los debates acerca de la formación docente, se preocupen más, por los compromisos educacionales, morales y políticos, que deben guiarnos, en vez de ocuparse tanto de los procedimientos y los arreglos organizativos”...*

*Zelchner*

Este espacio incluye contenidos relativos a las múltiples dimensiones de la práctica docente, de los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación, de los aportes de las distintas disciplinas al campo educativo, incluyendo también el estudio de los procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación del conocimiento como producto histórico social y su relación con los contenidos escolares y el currículum.

#### Propuesta de alcance de los contenidos

La educación como campo problemático. Los fundamentos de la práctica educativa. La práctica docente como campo de “objetos problemáticos”.

El docente y el conocimiento. El rol docente y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Conocimiento científico y conocimiento escolar. Procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación del conocimiento.

-El conocimiento en la contemporaneidad. Procesos de fragmentación y rearticulación de las disciplinas: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Contenidos escolares como objetos de conocimiento. El currículum escolar. Educación y Pedagogía: debates contemporáneos.

-La enseñanza como práctica política. Nuevos significados y rupturas simbólicas.

#### **MODALIDAD DEL ESPACIO:**

**MÓDULO:** estará integrado por dos docentes

#### Perfiles docentes:

Profesor y/ o Licenciado en Ciencias de la Educación

Profesor en Pedagogía

#### Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6hs cátedra semanales, y de estimativamente 96 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 20% de la misma para el desarrollo de actividades de campo e indagaciones de la realidad educativa del 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

### **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I**

#### Propuesta de alcance de contenidos

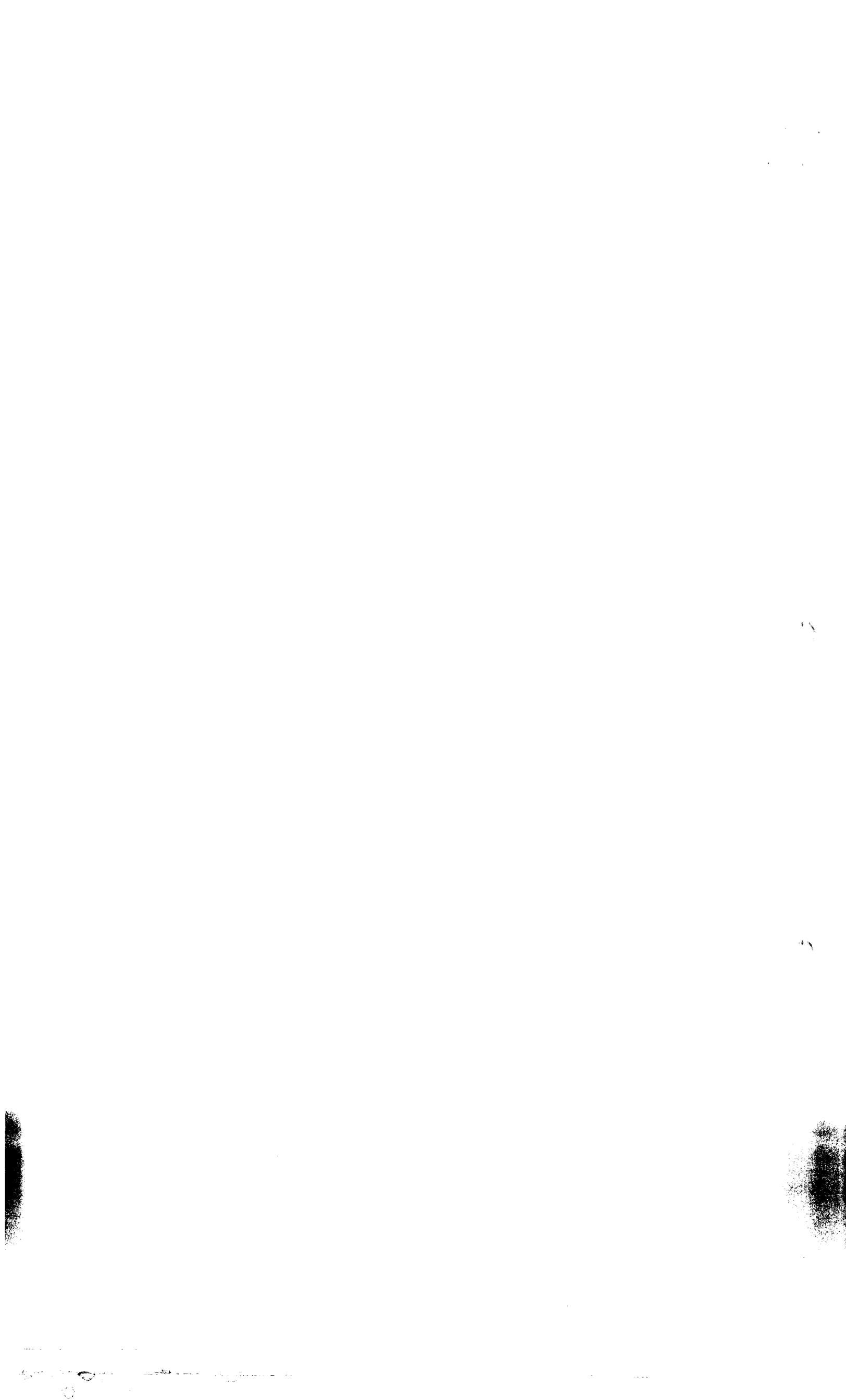
-La investigación científica y la investigación educativa.

-Paradigmas, perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos de la investigación de la propia práctica y de las instituciones educativas. El proceso de Investigación. Proceso, diseño y proyecto de investigación.

-Planteamiento y delimitación del problema de investigación. Formulación de hipótesis preliminares. Marco Referencial y/ o Marco Teórico. Propósitos de la Investigación. Posibles impactos.

-Diseño y recorte del objeto empírico. Hipótesis. Concepto, características, clases. Las unidades de análisis, variables, dimensiones e indicadores. Configuración de las matrices de datos. Instrumentos de recolección de información.

#### **MODALIDAD DEL ESPACIO**





**SEMINARIO:** estará integrado por dos docentes.

**Perfiles docentes:**

Profesor y/o Licenciado en Ciencias de la Educación con especialización en el área  
Profesor y/ o Licenciado en otro campo disciplinar con especialización en el área

**Propuesta de distribución de la carga horaria**

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6hs cátedra semanales, y de estimativamente 96 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 20% de la misma para el desarrollo de actividades de campo e indagaciones de la realidad educativa del 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

***PRÁCTICA DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II***

Este espacio incluye contenidos relativos al conocimiento teórico, metodológico y epistemológico de los diseños curriculares y sus procesos de implementación y evaluación y en particular el análisis del Diseño Curricular Institucional para el 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

Este espacio se estructura sobre dos ejes vertebradores, el primero de ellos es el diseño de la enseñanza, contextualizada en el ámbito de la práctica docente en el aula y en la institución escolar. El segundo eje vertebrador es el diseño de la investigación educativa que amplía los contenidos abordados en el espacio curricular específico anterior.

**Propuesta de alcance de contenidos.**

-El currículum: historicidad de sus concepciones. Fundamentos antropológicos, filosóficos, epistemológicos, socioculturales y pedagógicos. Función del currículum. Niveles de especificación curricular. Adecuaciones curriculares.

-El diseño curricular Jurisdiccional del 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Funciones del nivel educativo.

-La didáctica y el currículum. Modelos teóricos de formación docente. Modelos didácticos. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos y tendencias actuales.

-El diseño de la enseñanza: criterios epistemológicos, psicológicos, sociales y didácticos.

-Concepciones, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación.

-La investigación educativa como práctica social. Problemas actuales de la investigación educativa.

-Diseño de la investigación educativa. Etapa operativa en la elaboración del diseño de investigación: el trabajo de campo. Análisis, interpretación y sistematización de la información.

-El uso de los resultados de la investigación: crítica, autocrítica y mejora de la práctica profesional.

**MODALIDAD DEL ESPACIO:**

Este espacio combinará dos modalidades: **MÓDULO Y SEMINARIO**, cuya finalidad es efectivizar la articulación entre La práctica docente y la Investigación educativa desde el contexto de la institución y del aula. En este sentido: Investigación aportará las problemáticas recogidas en las pasantías y prácticas convirtiéndolas en objeto de indagación y La Práctica Docente aportará elementos teóricos que permitan concretar prácticas alternativas e innovadoras.

El espacio estará integrado por tres docentes.

**Perfiles docentes:**

Profesor en Ciencias de la Educación con experiencia en distintos niveles del Sistema Educativo.

Licenciado en Ciencias de la Educación

Profesor y/ o Licenciado en otro campo disciplinar con especialización en el área

**Propuesta de distribución de la carga horaria**

452



Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8hs cátedra semanales, y de estimativamente 128hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 25% para el desarrollo de experiencias de pasantías en distintas instituciones de 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

### **PRÁCTICA DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III**

Este espacio profundiza en la intervención didáctica para la enseñanza en el 3º ciclo de EGB y la Educación Polimodal. Se pretende realizar una articulación entre el análisis de diferentes enfoques teóricos del contenido temático específico, en su relación con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje que sustentan la propuesta didáctica del docente. Se avanzará dentro del espacio en relación a la investigación educativa y sobre la investigación y reflexión sobre la propia práctica.

#### Propuesta de alcance de los contenidos

- Estilos y estrategias de aprendizaje. Las situaciones problemáticas como origen y sentido de la construcción de nuevos significados y conocimientos. Propuestas metodológicas para la atención a la diversidad.
- El contexto institucional. PEI y PCI.
- El contexto del aula: Diseño, concreción y evaluación de propuestas de enseñanza en el 3er. Ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal en función de los propósitos educativos de la enseñanza.
- Reflexión y análisis de la propia práctica y reformulación de propuestas en función de la identificación de problemas en la experiencia realizada.
- La evaluación y la acreditación de la práctica docente.
- La investigación sobre la propia práctica.
- Instancia de validación expositiva: metodología y estrategias de análisis de la información. El informe de investigación.
- Elección de un área problemática. Delimitación del problema. Diseño del proyecto de investigación.

#### **MODALIDAD DEL ESPACIO:**

Este espacio combinará dos modalidades: **MÓDULO Y SEMINARIO**, cuya finalidad es efectivizar la articulación entre La práctica docente y la Investigación educativa desde el contexto de la institución y del aula. En este sentido: Investigación aportará las problemáticas recogidas en las Prácticas y Residencia, convirtiéndolas en objeto de indagación y La Práctica Docente aportará elementos teóricos que permitan concretar prácticas alternativas e innovadoras.

El espacio estará integrado por tres docentes.

#### **Perfiles docentes:**

Licenciado en Ciencias de la Educación

Profesor en Ciencias de la Educación con experiencia en los distintos niveles del Sistema Educativo

Profesor y/ o Licenciado en otro campo disciplinar con especialización en el área

#### Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 10hs cátedra semanales, y de estimativamente 160hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 40% para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia en distintas instituciones de 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

### **EL DISCURSO ACADÉMICO Y SU PRÁCTICA I**

En este espacio se abordará el tratamiento de la producción del discurso académico, sus características, recursos y su concreción y/ o elaboración. Se pondrá especial énfasis en la producción del conocimiento generado por la Práctica Docente y la Investigación Educativa III, sus formas de comunicación según diferentes destinatarios, y a los efectos de su relevancia para la toma de decisiones en los procesos de mejora del sistema educativo en su conjunto.



### Propuesta de alcance de los contenidos

- La lengua como instrumento de comunicación. Sus usos. La especificidad académica.
- El discurso escrito y su práctica: su distanciamiento de los elementos del evento comunicativo.
- Macroestrategias de comprensión y producción del texto escrito.
- Especies y formatos propios del discurso académico: Tesis, tesinas, ensayos, monografía, informes, abstractos.
- Superestructuras. Manejo del léxico propio de la disciplina. Estrategias argumentativas.
- El discurso oral. La oratoria y su tradición clásica. Fines. Especies actuales y sus superestructuras: exposición, debate, mesa redonda, conferencia.

### **MODALIDAD DEL ESPACIO:**

**TALLER:** estará integrado por dos docentes.

### **Perfiles docentes:**

Profesor y/ o Licenciado en Ciencias de la Educación  
Profesor y/ o Licenciado en Lengua y Literatura con especialización en Investigación Educativa  
Profesor y/ o Licenciado en Lengua y Literatura con experiencia en Producción de discursos.

### Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8hs cátedra semanales, y de estimativamente 128hs cátedra en el cuatrimestre.

### ***EL DISCURSO ACADÉMICO Y SU PRÁCTICA II***

En este espacio el cursante elegirá un Director de Tesis, quien lo acompañará en el proceso de producción de la Tesina que versará sobre una problemática de la Práctica Docente y que se haya constituido en objeto de investigación.

### **Modalidad del espacio**

**Taller:** estará integrado por dos docentes.

### **Perfiles docentes:**

- Prof. y/ o Licenciado en Ciencias de la Educación con Postitulación.
- Prof. y/ o Licenciado en Letras con Postitulación

### **Propuesta de distribución de la carga horaria**

La producción y aprobación de la Tesina contará para su desarrollo y acompañamiento por el Director, con una carga horaria de 6hs cátedra semanales y de 96hs. cátedras en el cuatrimestre.

## TRAYECTO SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO

452 Integra tres espacios curriculares, todos con régimen de cursado cuatrimestral. Los mismos son:

SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO I  
SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO II  
PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL Y DIVERSIDAD

### DESCRIPTORES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES



## SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO

*"La nuestra es una época para cruzar barreras,  
para borrar antiguas categorías...para exploraciones.  
Cuando se equilibran con imaginación dos elementos  
-aparentemente contradictorios-,  
cuando se les opone en formas nuevas y singulares,  
de ello resultan a menudo sorprendentes descubrimientos"*  
McLuhan-Fiore

Desde este espacio se pretende que los futuros docentes puedan apropiarse de los aportes que desde la Psicología y otros campos del conocimiento permiten comprender al sujeto que aprende del 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, y analizar los procesos de constitución y características de su desarrollo en contextos socio-culturales determinados.

## SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO I

### Propuesta de alcance de contenidos

- La constitución y el desarrollo del sujeto. Los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo. Cuerpo y psiquismo. Inconsciente y sexualidad. Contexto social, familiar y escolar.
- La constitución de la subjetividad: el interjuego dialéctico entre internalización, objetivación y externalización.
- El desarrollo moral y social. Distintas perspectivas teóricas.
- Aprendizaje: las teorías del aprendizaje y su vinculación con la concepción del desarrollo del sujeto. El proceso de aprendizaje en diferentes contextos educativos.
- La estructura del 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en relación a las características del sujeto que aprende.
- La pubertad: Perspectivas teóricas. La adolescencia: cambios, mitos y realidades. El desarrollo psicosexual. El desarrollo de la identidad sexual en la adolescencia, juventud y adultez.

### MODALIDAD DEL ESPACIO:

MODULO: estará a cargo de dos docentes.

### Perfiles docentes:

Profesor y/ o Licenciado en Psicología  
Profesor y/ o Licenciado en Cs. De la Educación  
Licenciado en Psicología Educativa

### Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8hs cátedra semanales y de estimativamente 128hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes a distintos trayectos de la formación.

## SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO II

Desde este espacio se pretende analizar las diferentes perspectivas teóricas sobre la pubertad, la adolescencia, la juventud y la adultez, a fin de comprender e interpretar las situaciones que se generan en los contextos institucional y áulico con los sujetos destinatarios del 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Desde la perspectiva del desarrollo del sujeto se centrará el estudio en la formalización del pensamiento, los cambios que produce el desarrollo sexual y la influencia de diferentes productos culturales en el contexto social actual.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Desarrollo cognitivo: formalización del pensamiento. Las perspectivas teóricas. Aportes de las teorías del aprendizaje.
- Los vínculos con: la familia, el grupo de pares y los adultos.

452



- Problemáticas éticas, políticas, jurídicas y socio-culturales actuales de la violencia, agresión y disciplina: su influencia en el sujeto que aprende. La propuesta de la escuela. Homogeneidad y Heterogeneidad. El aprendizaje en la diversidad.
- Impacto de los cambios sociales y culturales en la constitución del sujeto. El desarrollo del sujeto como producto de condiciones histórico – sociales.
- El contexto socio – cultural. Estilos de comunicación. Las producciones y los productos culturales y su influencia en la pubertad, adolescencia y adultez.
- El sujeto de aprendizaje de la educación superior.
- El aprendizaje basado en competencias.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

MODULO: estará a cargo de dos docentes.

**Perfiles docentes:**

Profesor y/ o Licenciado en Psicología

Profesor y/ o Licenciado en Cs. De la Educación

Licenciado en Psicología Educacional

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8hs cátedra semanales y de estimativamente 128hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes a distintos trayectos de la formación.

**PROBLEMÁTICA SOCIO-CULTURAL Y DIVERSIDAD**

*“El aula es el lugar por excelencia de encuentro de lo diverso”*

Este espacio curricular abordará de la problemática de la diversidad a partir del análisis de las múltiples variables que la determinan.

Se sitúa a la problemática no solo por la determinación del contexto sino por la producción que el mismo genera a nivel de la constitución del sujeto, de sus posibilidades y limitaciones. Los cambios sociales y culturales introducen nuevas problemáticas en los procesos educativos, para los cuales es necesario construir propuestas de intervención institucional y en el aula desde el respeto por las diferencias sociales y culturales que inciden en la configuración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Propuesta de alcance de contenidos

- La función de la educación en los diferentes contextos sociales, históricos y políticos. El lugar de la escuela en el campo cultural y social.
- Los cambios en la estructura social. Problemáticas socioeconómicas. Nuevas identidades sociales y culturales. Las diferencias culturales en la escuela.
- Las características actuales de los procesos de socialización. La diversidad en todas sus manifestaciones.
- La discriminación positiva y negativa y la distribución equitativa del conocimiento.
- La diversidad y el conocimiento escolar. Propuestas de intervención áulica para la diversidad en el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

SEMINARIO: estará a cargo de dos docentes.

**Perfiles docentes:**

Profesor y / o Licenciado en Cs. De la Educación

Profesor y / o Licenciado en Sociología

Profesor y/ o Licenciado en otro campo disciplinar con especialización en el área

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra cuatrimestrales.

452



## TRAYECTO SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICO

Integra seis espacios curriculares, todos con régimen de cursado cuatrimestral. Los mismos son:

ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACION  
SISTEMA EDUCATIVO  
INSTITUCIÓN ESCOLAR  
FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA  
DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### DESCRIPTORES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

#### **ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN**

En este espacio se abordarán distintas perspectivas teóricas de la sociología y se profundizarán las relaciones de la sociedad con la educación, la función social de la escuela y el rol del estado. El énfasis estará puesto en el estudio de: los actores, la estructura y las dinámicas sociales y en el análisis de los procesos de producción, reproducción y transformación social.

#### Propuesta de alcance de contenidos

- Estado. Perspectivas actuales para su abordaje. Su relación con la sociedad y la Educación.
- Perspectiva histórica y epistemológica de la Sociología y de la Sociología de la Educación. Teoría, conceptos y métodos fundamentales.
- Las relaciones entre educación y sociedad. Diferentes enfoques teóricos: marxismo, estructuralismo, estructural-funcionalismo, interaccionismo simbólico. Su vinculación con la Educación. Perspectiva Latinoamericana.
- La función social de la Escuela en la perspectiva Argentina de la actualidad. El viejo y el nuevo mandato escolar. De la formación del ciudadano de la "Generación del 80" a la formación del "ciudadano de los 90".

#### Modalidad del espacio

MÓDULO: estará a cargo de dos docentes

#### Perfiles docentes

- Prof. y/ o Lic. en Ciencias de la Educación con especialización y /o antecedentes en el área.
- Prof. y / o Licenciado en Sociología

#### Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6hs cátedra semanales, que totalizan estimativamente 96hs. en el cuatrimestre. El 70% de la carga horaria estará destinado a instancias teóricas y el 30% a instancias de trabajo de indagación.

#### **SISTEMA EDUCATIVO**

***"El verdadero desafío es definir lo público de nuevo  
y no declararlo obsoleto.  
Cómo construir lo universal, lo histórico y lo común,  
respetando las diferencias y los saberes previos,  
pluralizando los caminos de la razón progresista,  
construyendo vínculos responsables y creativos"***



Carlos Cullen

Este espacio recupera aportes de la historia, la sociología y la política educativa que contribuyen al análisis del marco en el que se contextúa la práctica docente. Se centrará el estudio en la función del sistema educativo, el análisis de los procesos actuales de transformación y en el conocimiento de la normativa que regula el funcionamiento del mismo.

#### Propuesta de alcance de contenidos

- Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino. Normativa fundacional. Funciones del Sistema Educativo Argentino.
- Realidad educativa de los 90. Relaciones entre el S.E. y el contexto social, político, económico y cultural. Encuadre legal vigente. Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior. Acuerdos Federales.
- Marco normativo del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal en la Jurisdicción
- Formación docente. Evolución histórica y características actuales de la docencia como profesión. Normativa vigente que regula la función y trabajo docente.

#### **MODALIDAD DEL ESPACIO**

**SEMINARIO:** estará a cargo de un docente.

#### **Perfiles docentes**

Prof. y / o Lic. en Ciencias de la Educación.

#### Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 5 hs cátedras semanales y de estimativamente 80 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% para el desarrollo de experiencias de integración con espacios curriculares de otros trayectos.

#### **INSTITUCIÓN ESCOLAR**

*“La Institución es un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social, y objetiviza las normas-valor de la realidad social, de alta significación para la vida de un determinado grupo social”*  
*Lidia Fernández*

Este espacio abordará distintos enfoques teóricos de la sociología y su vinculación con la educación, la función social de la escuela y el rol del estado en relación a la sociedad. El énfasis estará puesto en el estudio de: la institución escolar, los actores, la estructura y las dinámicas sociales. Se abordarán las dimensiones de la institución escolar de 3er. Ciclo de la EGB Y la Educación Polimodal atendiendo a los distintos prototipos institucionales, a los roles y funciones de los diferentes actores y a la construcción de la nueva cultura e identidad institucional.

#### Propuesta de alcance de contenidos

- El concepto de Institución. La institución educativa en particular.
- La función social de la escuela en la perspectiva Argentina de la actualidad.
- La institución escolar de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal: la nueva oferta cultural y académica. Funciones de la Educación Polimodal. La transformación organizacional de los distintos prototipos institucionales: el encuentro de dos culturas institucionales y la construcción de una nueva visión institucional.
- Dimensiones de análisis de la institución escolar: Dimensión pedagógico-didáctica, dimensión socio-comunitaria; dimensión administrativo- organizacional.
- Estructura formal. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores.
- El proyecto educativo Institucional. El diseño curricular Institucional. Procesos de construcción, desarrollo y evaluación.

#### **MODALIDAD DEL ESPACIO**

**SEMINARIO:** estará a cargo de dos docentes.



### Perfiles docentes

Prof. y /o Lic. en Cs. De la Educación con especialidad en el área.

Prof. y /o Lic. en Sociología con especialidad en el área.

### Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedras semanales y de estimativamente 96 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% para el desarrollo de experiencias de integración con espacios curriculares de otros trayectos.

## **FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA**

Este espacio tiene como propósito contribuir a la formación integral del docente posibilitando la formación del futuro ciudadano para la convivencia democrática, recuperando los aportes teóricos del campo de conocimientos que configuran el espacio: la Ética, la Política y el Derecho

### Propuesta de alcance de contenidos

-El campo de conocimientos de la Formación ética y Ciudadana: La ética, la Política y el Derecho

-La dimensión antropológica del sujeto.

-Aproximación a las teorías éticas, políticas y jurídicas.

-La Formación ética y ciudadana como contenido transversal de la oferta educativa de todos los niveles, y como función de la oferta cultural y académica del 3er. Ciclo y la Educ. Polimodal.

-El docente como modelo de identificación axiológica.

-La dimensión ética de la Práctica Docente

-La participación como recurso y contenido. El aprendizaje y experiencia en valores.

### **MODALIDAD DEL ESPACIO:**

*TALLER: estará integrado por dos docentes*

### Perfiles docentes:

\*Prof. en Cs. de la Educación especializado en el campo disciplinar.

\*Abogado

### Propuesta para la distribución de la carga horaria

Cada uno de estos espacios curriculares cuentan para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs semanales y de estimativamente 128 hs. cátedras cuatrimestrales.

De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular con espacios curriculares del mismo trayecto o de otros trayectos de la formación.

## **DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN**

Este espacio aborda contenidos vinculados al estudio de los derechos humanos tema en el que confluyen contenidos éticos y jurídicos. Se analizan en él sus fundamentos, la universalidad de estos derechos con especial referencia a los derechos del niño, así como su importancia como contenido educativo.

### Propuesta de alcance de contenidos

□ La fundamentación de los derechos humanos. La universalización de los derechos humanos.

□ Historia de los movimientos de los derechos humanos. Vigencia y violación de los derechos humanos.

□ Los derechos civiles y políticos. Los derechos sociales. Derechos de tercera generación. Derechos del niño.

45 2



- La violencia en cualquiera de sus formas como atentado a la dignidad humana.
- Los instrumentos legales nacionales e internacionales para la defensa de los derechos humanos. La responsabilidad individual, social y política. Los mecanismos de acción para la defensa de los derechos humanos.
- La enseñanza de los derechos humanos.

Modalidad del espacio

TALLER: estará a cargo de dos docentes

Perfiles docentes

-Prof. y/ o Lic. en Ciencias de la Educación con especialización y /o antecedentes en el área.

-Abogado

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs. cátedras semanales y de estimativamente 96 horas cátedra en el cuatrimestre.

De la carga horaria total se destinará un 5% para el desarrollo de experiencias de integración con espacios curriculares de otros trayectos.

• **EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

*Venga a mi oficina.  
-le dijo la computadora-  
al especialista.*

En este espacio curricular se abordarán las vinculaciones existentes entre las realizaciones científico-tecnológicas y los requerimientos sociales, involucrando el impacto que aquellas imprimen en todas las esferas de la actividad societal.

Se pondrá el énfasis en la importancia de la educación como formadora de recursos humanos para el desarrollo científico-tecnológico y como receptora de las innovaciones –sobre todo en el ámbito de las comunicaciones- que contribuyen al diseño de estrategias en materia de formación de recursos humanos orientadas a institucionalizar el análisis sistemático del contexto, de las políticas, procesos, y, la instalación de proyectos que alienten la innovación y la creatividad, junto a la flexibilización en el diseño del perfil del egresado del sistema educativo, basado en competencias: vinculadas al saber, el hacer y el saber ser.

Propuesta de alcance de contenidos

-Educación, Ciencia y Tecnología.

-La revolución científico-tecnológica actual. Principales desarrollos: Energía atómica, biotecnologías, tecnología de los materiales, tecnologías de la información.

-Tecnología y globalización: la problemática del equilibrio entre el progreso tecnológico y la identidad cultural.

-La sociedad postindustrial: estructura ocupacional y tecnología. La tecnología y las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.

-Las tecnologías de la información y el trabajo de los educadores. Los espacios simbólicos. Los recursos tecnológicos como estrategia del ejercicio de la política.

-El 3er ciclo de la EGB y la Educación Polimodal como formadora del ciudadano, de recursos humanos para el mundo del trabajo y del empleo. La adquisición de competencias básicas. Las tendencias del mercado laboral moderno. El fenómeno de la globalización.

-Educación, ciencia, tecnología y reflexión ética. La educación y los valores en la sociedad tecnológica.

**MODALIDAD DEL ESPACIO:**

**TALLER:** estará a cargo de un docente.

**Perfiles docentes:**

Profesor y/ o Licenciado en Cs. de la Educación

452



Profesor y/ o Licenciado en Cs. Políticas  
Profesor y/ o Licenciado en Historia

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o a distintos trayectos de la formación.

**ESPACIOS ABIERTOS**

La propuesta ofrece dos espacios abiertos optativos, siendo uno de cursado obligatorio a elección del cursante.

**\*ALFABETIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y TECNOLÓGICA**

En este espacio se abordará simultáneamente la alfabetización lingüística y tecnológica, profundizando las competencias lingüísticas a través del estudio de textos informativos, expositivos y argumentativos, orales y escritos-, tanto en su comprensión como en su producción con el objeto de aportar elementos para posibilitar una mejora en las comunicaciones orales y escritas en las organizaciones y las comunicaciones tecnológicas. Se abordará además la alfabetización tecnológica iniciando a los alumnos en el uso de las tecnologías de la información.

Propuesta de alcance de contenidos.

-La alfabetización lingüística: concepto. La producción de discursos orales y escritos. El texto. Coherencia superficial y profunda. Progresión temática. Recursos cohesivos. Organización de la información. Estrategias de comprensión y producción  
-Tipología textual. Elaboración oral y escrita de diversos tipos de textos, en especial los de uso en las organizaciones.

El texto informativo: sus características. El lenguaje específico. El registro formal. Reformulación y elaboración de textos.

El texto argumentativo. El debate. Superestructura. Estrategias argumentativas. Comprensión y producción, oral y escrita.

La alfabetización tecnológica: concepto. La naturaleza, producción y circulación de la información a través de la tecnología, formas tradicionales de manejo, transporte, almacenamiento, protección y difusión. Gestión de la información.

Arquitectura básica y principios de funcionamiento de una computadora.

Software. Hardware. Sistema operativo de Windows. Soporte magnético.

Utilitarios de Windows: Word, Excel, Power Point.

Modalidad espacio:

Taller: estará a cargo de dos docentes

Perfiles docentes:

Profesor de Lengua

Profesor o Licenciado en Informática

Técnico Superior en Informática

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 5hs cátedra semanales y de estimativamente 80hs cátedra cuatrimestrales.

**• EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Este espacio centra el abordaje en la función propedéutica y profiláctica de la salud y del cuidado y protección del ambiente. Focaliza la atención en la formación del docente -desde los marcos referenciales de la ética, la economía, la política y el derecho-, como agente que influye en el sujeto que aprende, en el cuidado de la salud, la construcción de la identidad y la mejora en la calidad de vida.



Propuesta de alcance de contenidos:

- La escuela, el sujeto que aprende y la salud. El rol del docente como agente promotor de la salud.
- La salud y la enfermedad. Etapas de la salud a la enfermedad. Noxas y enfermedades biológicas, mentales y sociales.
- Prevención de enfermedades: transmisibles, nutricionales, de transmisión sexual, de dependencia, de accidentes y catástrofes.
- Análisis crítico y reflexivo desde la perspectiva ética, política y jurídica sobre problemáticas tales como: la pena de muerte, la eutanasia, la distribución equitativa de bienes, la discriminación positiva y negativa, la salud reproductiva y la Bioética, el trasplante y la donación de órganos.
- Políticas nacionales, provinciales y locales. La inversión en la salud de la población y acciones de salud.

**MODALIDAD DEL ESPACIO:**

**TALLER:** estará a cargo de un docente.

**Perfiles docentes:**

Profesor de Biología

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 5hs cáted. semanales y de estimativamente 80 hs cátedra en el cuatrimestre.

**5.3. Característica y encuadre de la Práctica y Residencia**

**Práctica y Residencia:**

La Práctica y Residencia se constituye en los diseños curriculares como una modalidad de asunción paulatina del rol docente -que desempeñarán en el futuro ejercicio profesional-, en esta oferta los destinatarios ya son "enseñantes", de lo que se trata entonces, es de revisar y reconstruir el rol. El pasaje por la experiencia de la práctica "marca" y de alguna manera "inaugura" la trayectoria profesional de cada sujeto. El diseño de la estrategia de intervención pedagógica iniciará procesos de reflexión sobre sus "prácticas" en los cuales se "juegue" con momentos de desarrollo de desde una lógica práctica de cómo son y como se hacen las cosas, y momentos de reflexión, en los cuales se "suspende", se toma distancia de la práctica, y se la analiza desde postulados teóricos, para volver a ella con renovadas alternativas, constituyendo un proceso dialéctico entre Práctica-Teoría-Práctica.

Permite además, vivenciar los determinantes del ejercicio de la profesión docente con el acompañamiento de sus formadores. Por ello, un lugar importante en el diseño de estrategias de intervención, la ocuparán ellos mismos "como docentes" de las escuelas en donde enseñan y sus formadores, interviniendo directamente en el diseño, ejecución y evaluación de las propuestas de enseñanza.

La observación se convertirá en un dispositivo de trabajo que permitirá:

- articular a través de las propuestas de enseñanza, la tarea de los aspirantes y de los docentes del Instituto Formador.
- objetivar los presupuestos de los participantes de la experiencia, de los saberes que operan en el pensamiento práctico de cada uno.
- reflexionar sobre los mismos, recuperar fortalezas y debilidades, para pasar de esquemas prácticos de acción a esquemas estratégicos de acción.

Por la titulación a obtener, los aspirantes a la docencia realizarán en el 2do. Cuatrimestre su Práctica y Residencia en 3er. Ciclo de EGB y en el 3er. Cuatrimestre, su Práctica y Residencia en la Educación Polimodal.

**Encuadre:**

452



La Práctica y la Residencia se desarrollará en dos espacios: la Institución educativa de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal y el Instituto Formador. Estos cambios de escenarios significan también cambios metodológicos, en tanto que, en la Institución Educativa se intervendrá desde una lógica práctica y en el Instituto Formador se intervendrá desde una lógica teórica, para desarrollar una reflexión e investigación sobre las prácticas concretadas, y volver a intervenciones prácticas con alternativas de mejora. Es por ello que los aspirantes a la docencia se insertarán en las instituciones y permanecerán a lo largo del cursado del Módulo de la Práctica Docente, con actividades que se complejizarán gradualmente, de modo que puedan situarse con la mayor proximidad posible al ejercicio del rol profesional.

**Recorrido crítico:**

- Concertación de las actividades mediante acta acuerdo entre el ISFD y las Instituciones de pertenencia de los aspirantes a la Diplomatura en docencia.
- Constitución de los "enseñantes" como practicantes en las Instituciones de pertenencia, por parte del equipo docente del Módulo La práctica docente y la Investigación Educativa II y III.
- Comunicación formal a la Institución receptora de la nómina de los practicantes.

**Primera etapa: Prácticas**

\*registro de observaciones de los distintos espacios institucionales de la escuela de 3er. Ciclo de la EGB, profundizando las observaciones del espacio de desempeño o asignado.

\*entrevistas a docentes, alumnos y otros actores institucionales relevantes.

\*conocimiento del DCI de la Institución y del diseño curricular de aula del docente e indagación sobre su estado de desarrollo.

\* elaboración de una propuestas de enseñanza quincenales, concreción y evaluación de las mismas en parejas (cuando un integrante concreta su práctica, el otro realiza el registro como observador no participante, que servirá de insumo para la co-evaluación de la práctica).

\*el equipo docente del Módulo y el docente del espacio compartirán la evaluación de las intervenciones.

\*asistencia semanal de los practicantes al espacio del Módulo en donde las propuestas de enseñanza concretadas serán objeto de análisis recuperando sus fortalezas, y constituyéndose las debilidades en instancias de problematización y búsqueda de respuestas provisorias a tener en cuenta en futuras intervenciones en sus prácticas.

\*participación en actividades institucionales como actos escolares, actividades socio-comunitarias, administrativas.

\*participación con los docentes del Módulo en la elaboración de un informe de devolución de la experiencia que se compartirá con el equipo directivo y los docentes involucrados en la Práctica.

**Evaluación:**

***La evaluación de las prácticas será conceptual y atenderá a los siguientes criterios:***

- compromiso con la tarea.
- respeto por los principios y objetivos tanto de la Institución receptora como del Instituto Formador.
- claridad y fluidez en la comunicación oral y escrita.
- respeto por los tiempos y espacios acordados en la concreción del proceso de la Práctica.
- honestidad intelectual, de procedimientos y actitudes.
- atención a lo diverso en todas sus manifestaciones.
- solidaridad ante los aciertos y errores, rechazando toda forma de violencia: verbal, gestual, simbólica, material, tanto desde el discurso como desde la práctica.
- uso y distribución de la información respetando la dimensión ética, política y jurídica de las instituciones.

452



- interacción institucional respetando los ámbitos y niveles de participación propios de la vida democrática.
- claridad en la articulación de los aportes teóricos de las tres disciplinas que configuran el espacio.
- actualización y pertinencia conceptual, procedimental y actitudinal en la concreción de las propuestas de enseñanza.
- adecuación de la propuesta de enseñanza al sujeto que aprende, la institución y su contexto.
- aportaciones novedosas en el proceso.
- claridad conceptual y teóricamente fundada en los procesos de argumentación sobre los objetos de análisis que se constituyan en objetos de investigación.

#### Segunda etapa: Residencia

- \*registro de observaciones de los distintos espacios institucionales de la escuela de Educación Polimodal, profundizando las observaciones áulicas del espacio de desempeño o asignado.
- \*elaboración de propuestas de enseñanza semanales y con la carga horaria que el espacio tenga, concreción y evaluación de las mismas.
- \*el equipo docente del Módulo y el docente del espacio compartirán la evaluación de las intervenciones.
- \*asistencia semanal del practicante al espacio del Módulo en donde las propuestas de enseñanza concretadas serán objeto de análisis recuperando sus fortalezas y constituyéndose las debilidades en instancias de problematización y búsqueda de respuestas provisionales a tener en cuenta en futuras intervenciones en sus prácticas.
- \*participación en actividades institucionales como actos escolares, actividades socio-comunitarias.
- \*participación con los equipos docentes en la elaboración de un informe de devolución de la experiencia que se compartirá con el equipo directivo y los docentes que compartieron la Residencia.
- compromiso con la tarea.

#### **Evaluación:**

***La evaluación de la Residencia será numérica, con 7 (siete puntos) como mínimo de aprobación y atenderá a los siguientes criterios:***

- respeto por los principios y objetivos tanto de la Institución receptora como del Instituto Formador.
- claridad y fluidez en la comunicación oral y escrita.
- respeto por los tiempos y espacios acordados en la concreción del proceso de la Práctica.
- honestidad intelectual, de procedimientos y actitudes.
- atención a lo diverso en todas sus manifestaciones.
- solidaridad ante los aciertos y errores, rechazando toda forma de violencia: verbal, gestual, simbólica, material, tanto desde el discurso como desde la práctica
- uso y distribución de la información respetando la dimensión ética, política y jurídica de las instituciones.
- interacción institucional respetando los ámbitos y niveles de participación propios de la vida democrática.
- claridad en la articulación de los aportes teóricos de las tres disciplinas que configuran el espacio.
- actualización y pertinencia conceptual, procedimental y actitudinal en la concreción de las propuestas de enseñanza.
- adecuación de la propuesta de enseñanza al sujeto que aprende, la institución y su contexto.
- aportaciones novedosas en el proceso.
- claridad conceptual y teóricamente fundada en los procesos de argumentación sobre los objetos de análisis que se constituyan en objetos de investigación.

452



**5.4. MAPA CURRICULAR Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA  
 CARGA HORARIA**

1er Año			
1er Cuatrimestre	Hs	2do Cuatrimestre	Hs.
1. Práctica Docente I	6 (96)	1. Práctica Doc. e Invest. Educativa II	8(128)
2. Sistema Educativo	5 (80)	2. Formación Etica y Ciudadana	8 (128)
3. Estado, Sociedad y Educación	6 (96)	3. Institución Escolar	6( 96)
4. Investigación educativa I	6 ( 96)	4. Sujeto, aprendizaje y contexto I	8(128)

2do. Año			
1er Cuatrimestre	Hs	2do Cuatrimestre	
1. Práctica Docente e Invest. Educ. III	10 (160)	1. El discurso académico y su práct. II	6(96)
2. Sujeto, aprendizaje y contexto II	8(128)	2. Problemática socioc. y diversidad	6(96)
3. El discurso académico y su práct. I	8 (128)	3. Espacio abierto	5(80)
4. Derechos humanos y educación	6 (96)	4. Educación, ciencia y tecnología	6(96)
Total hs. cátedra			1728
Total hs. reloj			1152

**6.-CORRELATIVIDADES**

PARA CURSAR	DEBERA TENER EN CONDICION DE REGULAR	DEBERA TENER APROBADO
Los espacios del segundo cuatrimestre	Los espacios del primer cuatrimestre	-----
Los espacios del tercer cuatrimestre	Los espacios del segundo cuatrimestre	Los espacios del primer cuatrimestre
Los espacios del cuarto cuatrimestre	Los espacios del Tercer cuatrimestre	Los espacios del segundo cuatrimestre

452

**7.- CARGA HORARIA TOTAL**

TOTALES EN HORAS CATEDRAS
<b>Total hs. cátedra: 1728</b>
TOTAL EN HORAS RELOJ
<b>Total hs. reloj: 1152</b>



### 7.1.-DURACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se ofrecerá por una sola cohorte.

### 8.-REGIMEN DE CURSADO, PROMOCION Y ACREDITACION

#### Régimen de cursado:

La oferta será presencial, con una duración aproximada de DOS años, combinando instancias teóricas, instancias de indagación en terreno, instancias de prácticas pedagógicas y elaboración de la tesina con un director.

#### Promoción, Evaluación y Acreditación:

- El 75% de asistencia.
- El 75% de los trabajos prácticos aprobados
- La aprobación de dos parciales cuya nota será conceptual o sus respectivos recuperatorios.
- La aprobación de un examen final en los espacios curriculares bajo la modalidad de Módulos y Seminarios y con promoción directa en los Talleres; en ambos casos con nota numérica no inferior a 7(siete).
- el diseño, la puesta en práctica y evaluación de propuestas de enseñanza en el 3er. Ciclo y la Educación Polimodal en el campo disciplinar que posea según su título de base. La acreditación será con nota numérica no inferior a 7(siete).
- La presentación y aprobación de una **Tesina de carácter individual bajo la Supervisión de un Director**. Esta Tesina se basará en un trabajo de investigación educativa. Previa aprobación de su director **el informe de Tesis**, pasará a la evaluación de un Comité Académico, conformado por un tercio por especialistas externos: Profesores con el nivel de titulación requerido de otras instituciones formadoras que acrediten estudios de Postítulo o Posgrado. El candidato a la Diplomatura Superior en Docencia hará la defensa de su trabajo ante ese Comité, en un coloquio de carácter público. Los resultados de los exámenes, de las prácticas pedagógicas y la aprobación de la tesis constarán en acta pública acompañada del dictamen que los fundamenta, del ISFD N- 807.

#### Acreditación:

Estos estudios otorgan la titulación de Postítulo de: **Diplomado Superior en Docencia**.

#### 9. Perfiles docentes:

Los perfiles docentes ya se han consignado en cada uno de los espacios, de acuerdo a los criterios y parámetros de titulación y postitulación del A-14 del CFCyE. No se proponen nombres, pues el Instituto realiza llamado público para cubrir los espacios con estos requisitos.

#### 10.- Modalidad de gestión:

La gestión es estatal y la concretará el ISFD N° 807, institución acreditada Sin Reservas por Resolución N° 005/02 del M.E.

#### 11.-Recursos técnicos y materiales:

La institución cuenta con:

- Equipamiento informático con lectora y grabadora de CD, Internet, Correo electrónico.
- Biblioteca actualizada en los campos de la formación general y especializada, vinculados a la oferta.



